

ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS REUNIÓN ORDINARIA

LA JUNTA DIRECTIVA Y EL PRESIDENTE DEL BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

CONVOCAN:

A sus Accionistas Ordinarios a la reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas, que tendrá lugar el miércoles veinticinco (25) de marzo de 2026, a las 8:30 a.m., de manera presencial en el Auditorio del Banco, ubicado en la Carrera 13 No. 26A-47, quinto piso, en la ciudad de Bogotá.

El orden del día será el siguiente:

1. Verificación del Quórum.
2. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
3. Nombramiento de la Comisión Aprobatoria del Acta de la Reunión.
4. Presentación y Aprobación del Informe Anual 2025.
5. Informe del Revisor Fiscal sobre los Estados Financieros Separados de Propósito General.
6. Consideración y Aprobación de los Estados Financieros Separados de Propósito General y demás documentos indicados en el numeral 3° del artículo 446 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025.
7. Consideración y Aprobación del Proyecto de Apropiación de Pérdidas del período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025.
8. Presentación del Informe de la Junta Directiva sobre el Sistema de Control Interno.
9. Informe de Gestión de la Defensoría del Consumidor Financiero al 31 de diciembre de 2025.
10. Informe Anual de Gobierno Corporativo, año 2025.
11. Informe Grupo Empresarial, artículo 29 de la Ley 222 de 1995, al 31 de diciembre de 2025.
12. Nombramiento del Revisor Fiscal y asignación de honorarios.
13. Elección de Junta Directiva y asignación de honorarios.
14. Proposiciones.

Derecho de inspección: los estados financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025, así como los demás documentos de ley, permanecerán a disposición de los accionistas por el término legal, en el Piso Primero – Mezanine, ubicado en la Carrera 13 No. 26A-47 de Bogotá D.C., en el horario comprendido entre las 8:00 a.m. y las 4:30 p.m. Para el ejercicio presencial del derecho de inspección, se deberá solicitar cita previa al correo electrónico: AdmonAsambleaAccionistas@bancoavvillas.com.co.

Los documentos pertinentes para el desarrollo de la Asamblea podrán consultarse en la página web del Banco: www.avvillas.com.co.

Los Accionistas podrán hacerse representar en la Asamblea mediante poder otorgado para este efecto, para lo cual podrán utilizar el modelo de poder incluido en el Procedimiento para la Participación en la Asamblea Ordinaria de Accionistas, publicado en la página web del Banco: www.avvillas.com.co. Los poderes no podrán otorgarse a personas que tengan la calidad de empleados del Banco ni a personas vinculadas, directa o indirectamente, con la administración de este.

Para facilitar el proceso de registro, se sugiere enviar, a más tardar el día 24 de marzo de 2026 hasta las 4:00 p.m., al correo electrónico AdmonAsambleaAccionistas@bancoavvillas.com.co, los siguientes documentos: (i) fotocopia de la cédula de ciudadanía del Accionista y del apoderado; (ii) Certificado de Existencia y Representación Legal cuando se trate de personas jurídicas; y (iii) poder debidamente diligenciado.

Cualquier inquietud adicional podrá ser atendida por la Vicepresidencia Jurídica – Gerencia de Soporte Corporativo, al teléfono (601) 2419600, extensiones 86649 y 86657, en la ciudad de Bogotá D.C.

Gerardo Hernández Correa
Presidente

Bogotá, D.C., 2 de marzo de 2026